

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Paseo del Doctor Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios).—Teléfonos 65814 y 53202.—Apartado 937

HORAS: Mañana: De 9 a 1,30. Tarde: De 4 a 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30, y un año, 60.

Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.

Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre, y 100 al año.

Suscripciones y venta de ejemplares en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, paseo del Dr. Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por Giro Postal.

TARIFA DE INSERCIONES

	Peset
Anuncios procedentes de la Diputación Provincial: línea o fracción.....	1,00
Idem judiciales-oficiales: línea o fracción.....	2,00
Idem particulares y avisos financieros.....	3,00

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio

Número corriente: 50 céntimos

Número atrasado: 1 peseta

AYUNTAMIENTOS

PINILLA DEL VALLE

El día 20 de septiembre próximo tendrán lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, las subastas de aprovechamientos de pastos y leñas de los montes de este Municipio, para su ejecución en el año forestal 1946-47, que a continuación se determinan:

1.ª A las once horas, la de pastos del monte «Villanadillas», para 600 reses lanares, 25 cabrío, 90 vacuno y 10 mayor, en la tasación de 4.700 pesetas.

2.ª A las doce horas, la de pastos del monte «La Marotera», para 800 reses lanares, 30 cabrío, 150 vacuno y 10 mayor, en la tasación de 5.250 pesetas.

3.ª A las trece horas, la de leñas del tranzón «El Bardal», del monte «Villanadillas», aforadas en 1.172 estéreos, por tasación de 12.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables hasta la fecha de la subasta.

Las proposiciones se presentarán por medio de pliegos cerrados: para las subastas de pastos, en la forma que determina el artículo 14 del Reglamento fecha 2 de julio de 1924 para la contratación de obras y servicios a cargo de las Entidades municipales, y para la de leñas, en la forma que determina el artículo 15 de dicho Reglamento.

Para optar a la subasta es requisito indispensable depositar previamente en la Depositaria municipal el 5 por 100 del importe de tasación del aprovechamiento, cuyo justificante se presentará por separado del pliego de licitación, ajustándose éste al modelo que se inserta.

Caso de no existir licitador para alguna de estas subastas, se celebrará una segunda el día 3 de octubre próximo, en el local, hora y condiciones anteriormente determinadas.

Pinilla del Valle, 23 de agosto de 1946.—El Alcalde, Julio Medina Corbalán.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con cédula personal o documento de identidad que exhibe, enterado del anuncio de subasta para aprovecha-

miento de ... (pastos o leñas) del monte ... (tranzón en su caso) de los Propios del Ayuntamiento de Pinilla del Valle, para su ejecución en el año forestal 1946-47, ofrece por el referido aprovechamiento la cantidad de ... pesetas (en letra) y acepta todas y cada una de las condiciones facultativas y económicas del pliego de subasta.

(Fecha y firma del proponente con reintegro de 4,50 pesetas.)

(G. C.—3.220) (O.—9.790)

OTERUELO DEL VALLE

El día 17 de septiembre próximo tendrán lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, las subastas de aprovechamientos de pastos y leñas de los montes de este Municipio, para su ejecución en el año forestal 1946-47, que a continuación se determinan:

1.ª A las diez horas, la de pastos del monte «Cantero de la Computa», para 250 reses lanares y 30 vacuno, en la tasación de 1.150 pesetas.

2.ª A las once horas, la de pastos del monte «Ladera y Dehesa Boyal», para 260 reses lanares, 20 cabrío, 60 vacuno y 10 mayor, en la tasación de 2.800 pesetas.

3.ª A las doce horas, la de pastos del monte «Tercio de Santa Ana y otros», para 410 reses lanares, 20 cabrío, 85 vacuno y 20 mayor, en la tasación de 3.400 pesetas.

4.ª A las trece horas, la de leñas aforadas en 1.999 estéreos del tranzón «El Palancar Este», del monte «Tercio de Santa Ana y otros», por la tasación de 20.250 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables hasta la fecha de la subasta.

Las proposiciones se presentarán por medio de pliegos cerrados: para las subastas de pastos, en la forma que determina el artículo 14 del Reglamento fecha 2 de julio de 1924 para la contratación de obras y servicios a cargo de las Entidades municipales, y para las de leñas, en la forma que determina el artículo 15 de dicho Reglamento.

Para optar a la subasta es requisito indispensable depositar previamente en la Depositaria municipal el 5 por 100 del importe de tasación del aprovechamiento, cuyo justificante se presentará por separado del pliego de li-

citación, ajustándose éste al modelo que se inserta.

Caso de no existir licitador para alguna de estas subastas, se celebrará una segunda el día 27 de dicho mes, en el local, hora y condiciones que se determinan anteriormente.

Oteruelo del Valle, 21 de agosto de 1946.—El Alcalde, Julián Canencia.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con cédula personal o documentos de identidad que exhibe, enterado del anuncio de subasta para aprovechamiento de ... (pastos o leñas) del monte ... (tranzón en su caso), de los Propios del Ayuntamiento de Oteruelo del Valle, para su ejecución en el año forestal 1946-47, ofrece por el referido aprovechamiento la cantidad de ... pesetas (en letra) y acepta todas y cada una de las condiciones facultativas y económicas del pliego de subasta.

(Fecha y firma del proponente, con reintegro de 4,50 pesetas.)

(G. C.—3.221) (O.—9.789)

SANTA MARIA DE LA ALAMEDA

El día 21 de septiembre próximo, y horas que en los mismos se expresan, tendrán lugar las subastas de aprovechamiento de pastos de la dehesa de los Propios de este Ayuntamiento, denominada de «Fuente Lámparas», y término de Robledo de Chavela, en la Casa Consistorial de Santa María de la Alameda, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal Delegado, y con arreglo a los pliegos y condiciones, tanto facultativas como económico-administrativas, que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas hábiles que se tienen señaladas, que son las siguientes:

A las once horas, para 600 reses lanares, bajo el tipo de tasación de catorce mil pesetas (14.000); su aprovechamiento, desde 1.º de noviembre de 1946 a 31 de marzo de 1947, en la parte no roturada.

A las doce horas, para 400 reses vacunas, y bajo el tipo de tasación de diez mil pesetas (10.000); su aprovechamiento, desde 1.º de abril hasta el 31 de julio de 1947, en la parte no roturada.

A las trece horas, para 213 reses vacunas y 460 reses de ganado cabrío, bajo el tipo de tasación de nueve mil pesetas (9.000); su aprovechamiento

en todo el monte, desde 1.º de agosto a 30 de septiembre de 1947, una vez levantadas todas las cosechas.

Al no haber licitadores para éstas, se repetirán el día 28 del mismo mes y a las mismas horas, en el mismo local y precio de tasación que constan anteriormente.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y con arreglo al modelo adjunto, reintegradas con póliza de 3,50 pesetas; la fianza personal será del 5 por 100 del tipo de tasación, y la definitiva, del 20 por 100 del importe de adjudicación, siendo de cuenta del rematante los gastos de expediente, subastas y reintegros del mismo.

Santa María de la Alameda, a 19 de agosto de 1946.—El Alcalde, Solórzano y García.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con cédula personal que acompaña y el resguardo del depósito de ... pesetas (en letra), equivalente al 5 por 100 del tipo de tasación, expone: Que enterado del anuncio de subastas de pastos de la dehesa de «Fuente Lámparas», número 44 del catálogo de esta provincia del año forestal de 1946 a 1947, ofrece por el referido aprovechamiento la cantidad de ... pesetas (en letra y número), y acepta todas las condiciones facultativas y económico-administrativas del expediente de esta subasta.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

(G. C.—3.222) (O.—9.788)

HORCAJUELO DE LA SIERRA

El día 11 de septiembre próximo, y hora de las doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde, por medio de pliegos cerrados, debidamente reintegrados, la subasta de pastos de la «Dehesa Boyal», bajo el tipo de 1.450 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

Horcajuelo de la Sierra, 16 de agosto de 1946.—El Alcalde, Julián Rebollo.

(G. C.—3.223) (O.—9.787)

BUSTARVIEJO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa.

Hace saber: Que autorizado por el Ministerio de la Gobernación este Ayuntamiento para la enajenación en

pública subasta de diez parcelas de terreno sobrante de la vía pública, en el sitio de «Arroyo de Flores», y dos en el sitio de «Los Barrancos», cuyos linderos y cabida constan en el expediente que ha sido incoado,

La Corporación de mi presidencia, en sesión celebrada el día 19 del actual, ha acordado, a tenor de lo establecido en el art. 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924, para la contratación de obras y servicios municipales, anunciar su propósito de enajenar en pública subasta los mencionados solares, bajo el tipo de tasación que consta en el expediente; haciéndose pública esta determinación al objeto de que los que se crean perjudicados presenten las reclamaciones que consideren oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia; pasado este plazo no será admitida ninguna.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para que pueda ser examinado durante las horas de oficina.

Bustarviejo, 21 de agosto de 1946.
El Alcalde, Benigno Martín.
(G. C.—3.225) (O.—9.786)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 21

EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia número veintiuno, de esta capital, dictada en los autos ejecutivos seguidos a instancia de don Benito Rodríguez Casquero y otro, con don Luis Castellano Rodríguez, en reclamación de cantidad, se sacan a la venta por segunda vez, en pública subasta, los siguientes bienes muebles:

Un comedor, compuesto de mesa, trinchero y aparador, seis sillas tapizadas color marrón, madera de trepa de nogal, mesa cuadrada, aparador y trinchero de un cuerpo, con cajones y vitrinas en su parte inferior; una lámpara de comedor de cuatro brazos, metal blanco; un dormitorio compuesto de una cama de matrimonio, de madera de trepa de nogal; un armario de tres cuerpos; una coqueta de igual madera; dos butacas; una lámpara de cristal de Bohemia (el armario con luna biselada); otro dormitorio de dos camas camas, con un armario de tres cuerpos con luna biselada, dos mesillas de noche y dos butacas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, el día diez de septiembre próximo, y hora de las once, bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Los referidos bienes muebles salen a pública subasta, por segunda vez, con la rebaja del veinticinco por ciento, en el precio de quince mil pesetas.

Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado tipo, y para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el diez por ciento de las ex-

presadas quince mil pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Tercera

Los bienes muebles reseñados se encuentran depositados en poder de don Luis Castellanos Rodríguez (Goya, ciento diecinueve), donde podrán ser examinados por los licitadores.

Dado en Madrid, a veinticuatro de agosto de mil novecientos cuarenta y seis.—El Secretario, P. H., Diego Uceda.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Enrique Cid.

(A.—6.649)

JUZGADO NUMERO 6

CEDULA DE CITACION

El Juzgado de primera instancia número seis, de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número uno, en providencia dictada en el día de hoy, en autos promovidos por el Procurador señor Padrón, en nombre de don Pío Velasco Martín, contra los ignorados herederos de doña Visitación Gómez López, sobre pago de siete mil quinientas pesetas de principal, intereses y costas, ha acordado se cite por segunda vez, por medio de esta cédula, a los ignorados herederos de doña Visitación Gómez López, para que comparezcan en dicho Juzgado el día tres de septiembre próximo, a las diez y media de su mañana, a fin de prestar confesión en juicio, a tenor de las posiciones que se les formulen, como prueba propuesta por la parte demandante, bajo juramento indecisorio, y bajo apercibimiento de que, de no verificarlo sin justa causa que se lo impida, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho y serán declarados confesos si no se presentaren.

Y para que sirva de citación en forma a los ignorados herederos de doña Visitación Gómez López, expido la presente, que se fijará en el tablón de anuncios de este Juzgado y se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, en Madrid, a veintiséis de agosto de mil novecientos cuarenta y seis.—El Secretario, P. S., Pedro Garcés.

(A.—6.650)

JUZGADOS MUNICIPALES CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 4

Rodríguez Perdiguero (Daniel), hijo de Daniel y de Mariana, domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Lacy, número 56, comparecerá el día 28 de septiembre próximo, a las diez horas treinta minutos del mismo, ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 3, primero, con el fin de proceder a la celebración del juicio de faltas núm. 361, de 1946, por hurto, contra el mismo y otros.

(B.—70.692)

Gil de la Mata (Juan), hijo de Pedro y de Antón, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Torrecilla, núm. 23, comparecerá el día 28 de septiembre próximo ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, primero, con el fin de proceder a

la celebración del juicio de faltas número 361, de 1946, por hurto, contra el mismo y otros.

(B.—70.693)

Caballero Campoy (Julian), hijo de Marcos y de María, domiciliado últimamente en Madrid, plaza de Bilbao, número 1, comparecerá el día 28 de septiembre próximo, a las diez horas treinta minutos del mismo, ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 3, primero, con el fin de proceder a la celebración del juicio de faltas núm. 114, de 1946, por hurto, contra Natalia Cabezo.

(B.—70.694)

Mendoza Cafo (Carlos), hijo de Mariano y de Concepción, domiciliado últimamente en Madrid, plaza de Bilbao, número 1, principal izquierda, comparecerá ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 3, primero, el día 28 de septiembre próximo, a las diez horas treinta minutos del mismo, con el fin de proceder a la celebración del juicio de faltas núm. 114, del año actual, por hurto, contra Natalia Cabezo.

(B.—70.695)

Alvarez Manzanares (José), hijo de José y de Ramona, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Refugio, número 2, bajo, comparecerá el día 21 de septiembre próximo, a las diez horas treinta minutos del mismo, ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 4, primero, con el fin de proceder a la celebración del juicio de faltas núm. 372, de 1946, por lesiones del mismo, contra Eduardo Cunchillos.

(B.—70.696)

González de Heredia (Jesús), hijo de Manuel y de Julia, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Fernando el Católico, núm. 56, comparecerá el día 21 de septiembre próximo, a las diez horas treinta minutos del mismo, ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 3, primero, con el fin de proceder a la celebración del juicio de faltas núm. 441, de 1946, por hurto, contra el mismo.

(B.—70.740)

JUZGADO NUMERO 7

Juicio de faltas núm. 297, de 1946.—López Jiménez (Rosa), hija de Andrés y de María, domiciliada últimamente en la travesía de María Luisa, núm. 9, Tetuán, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 3 de octubre próximo, y hora de las once y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro, contra Angeles Melero Jadraque.

(B.—70.680)

Juicio de faltas núm. 469, de 1946.—María Barbero Blanco, hija de Pedro y de María, y domiciliada últimamente en la plaza del Angel, núm. 18, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 26 de septiembre, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo, contra ella y otro.

(B.—70.683)

Juicio de faltas núm. 432, de 1942.—Jesús Carrera Manzanares, hijo de Gregorio y de Carmen, y domiciliado últimamente en la calle del Amparo, núm. 24, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 19 de septiembre, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra el mismo.

(B.—70.682)

Juicio de faltas núm. 471, de 1946.—Vicente Bachiller (Amalio), hijo de Anselmo y de Agueda, y domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 24, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 26 de septiembre próximo, y hora de las once y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas por estafa, contra el mismo.

(B.—70.681)

Juicio de faltas núm. 469, de 1946.—Cecilio Beltrán (Mateo), hijo de Gaspar y de María, y domiciliado últimamente en la plaza del Angel, núm. 18, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 26 de septiembre, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo, contra él y otra.

(B.—70.684)

Juicio de faltas núm. 437, de 1946.—Juan Bautista Albencha Fernández, hijo de Francisco y de Petra, y domiciliado últimamente en la calle de Alcalde Sáinz de Baranda, 8, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, número 20, principal izquierda, el día 26 de septiembre, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, contra el mismo.

(B.—70.685)

Juicio de faltas núm. 446, de 1946.—Beatriz Marqués Barbero, hija de Cesáreo y de María, y domiciliada últimamente en la calle de Gonzalo de Córdoba, número 20, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 26 de septiembre, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por hurto, contra la misma y otra.

(B.—70.686)

Juicio de faltas núm. 446, de 1946.—María Vitar Caro, domiciliada últimamente en la calle de Fernán González, número 20, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 26 de septiembre, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por hurto, contra ella y otra.

(B.—70.687)

Juicio de faltas núm. 461, de 1946.—Juana Ramírez de Arellano Jiménez, hija de Alfonso y de Juana, y domiciliada últimamente en la avenida de José Antonio, Hotel Rex, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, núm. 20, principal izquierda, el día 26 de septiembre, y hora de las once de su mañana, a celebrar juicio de faltas por estafa, vejación y desobediencia, contra ella y otro.

(B.—70.688)

JUZGADO NUMERO 11

María Antonia Raimundo Alvarez, de veinticinco años, soltera, hija de Francisco y de María, natural de Ribadeo (Lugo), de la que se ignora su paradero, se la cita de comparecencia en el Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en Lepanto, 4, principal, el día 14 de octubre de 1946, a las once de la mañana, a fin de celebrar juicio de faltas número 118, del año 1946, sobre lesiones por atropello de automóvil.

(B.—70.719)

Valentín García García, de dieciocho años, soltero, carpintero, hijo de José y de Asunción, natural de Madrid, que habita en el Puente de Vallecas, ignorándose su domicilio, se le cita para que comparezca en el Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en Lepanto, 4, principal, el día 7 de octubre de 1946, a las once horas, para celebrar juicio de faltas nú-

mero 501, del año 1946, sobre hurto de una maleta con ropas.

(B.—70.720)

Se cita a Vicente Sánchez Bérnago, de veintinueve años de edad, hijo de Enrique y de Emilia, casado, ebanista, natural de Madrid, para que comparezca en el Juzgado municipal núm. 11, de Madrid, sito en Lepanto, 4, principal, el día 23 de septiembre de 1946, a las once de la mañana, a la celebración del juicio de faltas núm. 484, de 1946, sobre hurto.

(B.—70.689)

Remigio Burón Chacón, de veinticinco años, soltero, escribiente, hijo de Juan y María, natural de Benavente (Zamora), sin domicilio, se le cita para que comparezca en el Juzgado municipal número 11, de Madrid, sito en Lepanto, 4, principal, el día 23 de septiembre de 1946, a las once horas, para la celebración del juicio de faltas número 354, de 1946, sobre hurto de un traje.

(B.—70.654)

Se cita a Valentín González Ramírez, de veintiocho años, hijo de Narciso y de Magdalena, soltero, chófer, natural de Madrid, y a Teresa Ganga Regueiro, de veintisiete años, hija de Fernando y de Concepción, soltera, natural de La Coruña, para que comparezcan en el Juzgado municipal núm. 11, de Madrid, sito en Lepanto, 4, pral, el día 23 de septiembre de 1946, a las once de la mañana, a la celebración del juicio de faltas núm. 483, de 1946, sobre hurto de un maletín.

(B.—70.701)

JUZGADO NUMERO 12

Delia Fernández Fernández, de veintitrés años, soltera, hija de Ramón y de Angustias, natural de La Cañiza (Pontevedra), y domiciliada últimamente en la calle de la Luna, 19, se la cita para que el día 19 de septiembre de 1946, a las once de las once, comparezca ante el Juzgado municipal núm. 12, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, a celebrar juicio de faltas núm. 265, de 1946.

(B.—70.736)

JUZGADO NUMERO 13

Criado Moreno (Luis), cuyas demás circunstancias personales se ignoran, así como su último domicilio, se le cita para que el día 25 de septiembre y hora de las diez y treinta de su mañana comparezca ante el Juzgado municipal número 13, sito en la calle de Orellana, número 11, primero izquierda, a celebrar juicio de faltas número 185.

(B.—70.670)

JUZGADO NUMERO 14

Manuel Domingo Alvarez, cuyas demás circunstancias y actual paradero y domicilio se ignoran, comparecerá el día 30 de septiembre, a las diez, ante el Juzgado municipal número 14, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas por hurto, número 151, de 1946, instruído contra el mismo.

(B.—70.653)

JUZGADO NUMERO 15

López Supiáñez (José), de domicilio ignorado, se le cita para que el día 24 de septiembre próximo y hora de las once de su mañana comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 270.

(G. C.—3.124) (B.—70.638)

Rodríguez Campos (Antonia), de domicilio ignorado, se la cita para que el día 24 de septiembre próximo y hora de las once de su mañana comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 298.

(G. C.—3.123) (B.—70.637)

Herranz Requena (Pilar), de dieciséis años, hija de Antonio y Josefa, natural de Arjona (Jaén), domiciliada últimamente en Fúcar, número 20 (bar), se la cita para que el día 13 de septiembre próximo y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Pra-

do, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 344, de 1946.

(B.—70.673)

Caballero Azpircueto (Jesús), de cincuenta y dos años, soltero, constructor, hijo de José y de Eloísa, natural de El Ferrol, domiciliado últimamente en la calle de Zurbano, número 58, se le cita para que el día 13 de septiembre próximo y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 408.

(B.—70.674)

JUZGADO NUMERO 17

Juicio de faltas número 399, de 1946. Hernández Torre (Basilisa), de veinticinco años, soltera, natural de Madrid, hija de Miguel y de Luisa, y domiciliada últimamente en la calle de Alejandro Sancho, número 11, comparecerá ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, situado en la calle de Magdalena, número 20, principal izquierda, el día 10 de octubre próximo y hora de las cuatro y treinta de su tarde, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra Antonio Tardón Sanz.

(B.—70.628)

Juicio de faltas número 165, de 1946. María Luz Barrera Montoro, de veinticinco años, natural de Montefrío, hija de Rafael y de Dolores, y domiciliada últimamente en la calle de Pizarro, número 24, comparecerá ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, número 20, principal izquierda, el día 10 de octubre próximo y hora de las cuatro treinta de su tarde, a celebrar juicio de faltas por hurto, contra Consuelo Rebato Guzmán.

(B.—70.625)

JUZGADO NUMERO 19

Martín Gómez (Roberto), de cuarenta y cinco años, viudo, sin profesión, hijo de Alfredo y de Angeles, natural de Madrid, y cuyo actual domicilio o paradero

se desconoce, comparecerá dentro del término de cinco días en el Juzgado municipal núm. 19, de esta capital, sito en la carrera de San Francisco, 8, piso segundo, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por estafa, bajo el núm. 765, de 1945.

(B.—70.679)

JUZGADO NUMERO 21

Ascensión Barroso Ortega, natural de Madrid, hija de Romualdo y de María, de treinta y siete años de edad, soltera, sus labores, domiciliada últimamente en la calle de la Primavera, número 3, comparecerá ante el Juzgado municipal número 21, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, el día 4 de octubre próximo y hora de las doce de su mañana, a fin de celebrar juicio de faltas que contra la misma se sigue por desobediencia.

(B.—70.612)

Manuel González Losada, natural de Sevilla, de veintiséis años de edad, casado, hijo de Manuel y de Dolores, domiciliado últimamente en la calle de Jardines, número 25 (pensión), comparecerá ante el Juzgado municipal número 21, de esta capital, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, el día 4 de octubre próximo, a las doce horas, al objeto de celebrar juicio de faltas que contra el mismo se sigue por estafa a Valentín Moreno Ubeda.

(B.—70.611)

Victor Alvarez Peronigo, natural de Segovia, de cuarenta y cuatro años, casado, peón, hijo de Camilo y de Julia, domiciliado últimamente en esta capital, calle de los Reyes, número 6, primero izquierda, comparecerá ante el Juzgado municipal número 21, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, el día 4 de octubre próximo, a las doce horas, a fin de celebrar juicio de faltas que contra el mismo se sigue por hurto en la relojería «Girod».

(B.—70.610)

Montes Maure, fallecidos, respectivamente, en los días 14 y 20 de octubre último.

1.294. Reconocer al Auxiliar Administrativo adscrito a la plantilla parcial del Colegio provincial de San Fernando, don Enrique de la Fuente Sorbín, el derecho a la percepción del segundo quinquenio, que, en cuantía del 10 por 100 de sus respectivos habéres, se le entenderá computable a partir de la fecha de 17 de octubre último, según le corresponde por razón de años de servicios y de conformidad con los acuerdos de la Corporación que le son aplicables, cuyo importe le será satisfecho con cargo a la consignación presupuestaria correspondiente.

1.295. Aprobar propuesta que, con la conformidad de la Visita, se cursa por la Dirección del Hospital Provincial, y, en su virtud, disponer la dotación de mozos de enfermería, con carácter fijo y 15 pesetas de jornal, a los que, sin nota desfavorable en su expediente, cuenten con más de doce años de servicios ininterrumpidos a la Corporación en cualquiera de sus Establecimientos hospitalarios, reconociéndoles la consideración de empleados fijos previas la necesaria autorización legal y propuesta de la Dirección del Establecimiento.

1.296. Acceder a lo solicitado por el Maestro de composición de la Imprenta Provincial, don Domingo Otero Rodríguez, concediéndole, en atención a los motivos acreditados con certificación facultativa, licencia de treinta días, con sueldo, por enfermedad, en las condiciones previstas por el artículo 34 del vigente Reglamento general de Funcionarios de la Corporación.

1.297. Quedar enterada de haber causado baja en la plantilla de Alumnos internos de esta Beneficencia, a petición propia, el de segunda clase interino don Manuel Ladrón de Cegama, según comunica el señor Decano del Cuerpo Médico.

1.298. Promover a la categoría de Auxiliares Administrativos de número, con el haber anual de 7.000 pesetas, a los supernumerarios don Manuel Pérez Cabrero Pellus y don Daniel Bachiller Hita, con efectos y antigüedad en sus nuevos cargos a partir de las

Sierra, por un total importe de 645.996 pesetas, que se abonará con cargo a la consignación concedida a esta Diputación por el Estado para conjurar el paro obrero; y que, una vez aprobado el proyecto de referencia por la Jefatura de Obras Públicas, se proceda a la ejecución de las mismas.

1.282. Aprobar las actas de recepción y entrega a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, de las carreteras provinciales de Ciempozuelos a Griñón, y de los caminos vecinales de Vallecas a Vicálvaro y de Morata de Tajuña a la carretera de Puente de Arganda a Colmenar de Oreja, llevadas a efecto en cumplimiento de la orden de la Dirección General de Caminos de 27 de febrero último.

1.283. Conceder a don Venancio Alonso Ruiz, contratista de las obras de reparación del trozo segundo, perfiles del 50 al final, del camino provincial de la carretera de Carabanchel Alto y Bajo a la general de Andalucía, un plazo que terminará en 31 de diciembre del año actual para la total ejecución de las mismas.

1.284. Aprobar proyecto de instalación de puertas metálicas en paso a escaleras de planta baja, en el Hospital Provincial, por un total importe de 12.878,51 pesetas, que se abonará con cargo al concepto número 187 del vigente Presupuesto de Gastos; y autorizar al señor Arquitecto Jefe provincial para realizar estas obras por el sistema de administración.

1.285. Conceder al Colegio de San Fernando, de esta Corporación, el aprovechamiento de pastos de los prados denominados «Alameda o Fuente de la Salud», «Prado de las Colonias» y «Prado de Forrejon», de Pozuelo de Alarcón, por un total importe de 2.300 pesetas, y durante el ejercicio forestal de 1945-46.

1.286. Conceder un auxilio de escolaridad, por importe de 200 pesetas cada uno, a los peticionarios que se encuentran comprendidos en las normas acordadas por la Excm. Comisión Gestora, de fecha 30 de julio del corriente, para la concesión de títulos de Bachiller, cuyo importe total se declara de abono con cargo al capítulo X, artículo 12, concepto 297, «Instrucción Pública», del vigente Presupuesto de Gastos.

1.287. Ratificar para el ejercicio presente las bases que se die-

Patricio Estival Bajo, cuyos datos de filiación no constan, comparecerá ante el Juzgado municipal número 21, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, el día 4 de octubre próximo, a las doce horas, a fin de celebrar el juicio de faltas que contra el mismo se sigue por estafa a don Valentín Moreno Ubeda.

(B.—70.609)

Mariano Gómez Jiménez, natural de Cenicientos (Madrid), hijo de Zacarías y de Gregoria, de cuarenta y seis años de edad, casado, jornalero, domiciliado últimamente en la calle de Martínez Izquierdo, número 16, piso bajo, comparecerá ante el Juzgado municipal número 21, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso segundo, el día 4 de octubre próximo y hora de las doce, al objeto de celebrar juicio de faltas que contra el mismo se sigue por hurto a la Empresa «Aislator».

(B.—70.615)

Lucio Gil Gómez, natural de Cenicientos, provincia de Madrid, de veintisiete años, soltero, hijo de Juan y Saturnina, domiciliado últimamente en la vereda del Carmen, núm. 9, en Vicálvaro, comparecerá ante el Juzgado municipal número 21, de los de esta capital, el día 4 de octubre próximo, a las doce horas, al objeto de celebrar el juicio de faltas que contra el mismo se sigue por hurto a la Empresa «Aislator».

(B.—70.614)

Bernardo García Jobera, natural de Valencia, de treinta y seis años de edad, casado, industrial, cuyos demás datos de filiación se ignoran, comparecerá ante el Juzgado municipal número 21, de Madrid, el día 4 de octubre próximo y hora de las doce de su mañana, al objeto de celebrar juicio de faltas que contra el mismo se sigue por hurto a Lorenzo Orozco Fernández.

(B.—70.613)

POZUELO DE ALARCON

Por la presente se cita a un individuo desconocido que, en unión de un tal Patricio Solana, vecino de Majadahonda, fué sorprendido el día 11 de agosto, a las dieciséis horas, dedicado al ejercicio de la caza con dos perros, en el sitio de Maixan del Monte, en La Escorzonera, de este término, a fin de que el día 12 de septiembre próximo, y hora de las diecisiete, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el edificio del Ayuntamiento, para la celebración del oportuno juicio de faltas que se sigue con el núm. 6, de 1946, debiendo acudir a dicho acto con los medios de prueba que intente valerse.

(G. C.—3.211) (B.—70.725)

CANILLAS

María Luisa Peña de Dios, casada, que tuvo su domicilio; según manifestó, en Madrid, calle de Santa Engracia, número 11, Patronato de Enfermos, y sin más circunstancias y sin que se sepa su actual paradero, se la cita para que comparezca ante este Juzgado y su Sala audiencia, sito en la carretera de Aragón, número 109, el día 25 de septiembre próximo, a las once horas, al objeto de celebrar juicio de faltas contra la misma por hurto de ropas a Etelvina Valdés.

Manuel Rodríguez Sánchez, de profesión chófer, y que el día 17 de julio de 1945, por la carretera de Aragón, conducía el automóvil SS-8584, se le cita ante este Juzgado para el día 25 de septiembre próximo, a las once horas, en la Sala audiencia del mismo, sito en la carretera de Aragón, 109, para celebrar juicio de faltas contra el mismo por lesiones de Bernabé Hernández.

Peregrín Cervera Herreros, mayor de edad, casado, jornalero, que tuvo su domicilio en Canillas, calle de Canillas, 58, que sus familiares manifestaron haber muerto en la provincia o capital de Valencia, en la actualidad sin comprobar el óbito ni tampoco su domicilio, se le cita para ante este Juzgado y su Sala audiencia, sito en la carretera de Aragón, 109, para el día 25 de septiembre próximo, a las once horas, con el fin de celebrar juicio de faltas contra él por hurto.

Manuel Jiménez Gómez, de treinta y cuatro años, soltero, platero, en la actualidad cesante, con domicilio desconocido, se le cita para ante este Juzgado y su Sala audiencia, sito en la carretera de Aragón, 109, para el día 25 de septiembre próximo, a las once horas, con el fin de celebrar juicio de faltas contra él por lesiones de María Alcalde González.

(G. C.—3.158) (B.—70.666)

JUZGADOS MILITARES REQUISITORIAS

JUZGADO ESPECIAL DE PRISIONES MILITARES

Mariano Guijarro Arribas, de veinticinco años de edad, hijo de Julio y de Constantina, natural de Madrid, de profesión mecánico, actualmente soldado del Regimiento de Caballería Dragones de Villarrobledo número 6; y

Domingo Sánchez Blázquez, de veinticinco años de edad, hijo de Domingo y de Luisa, soltero, natural de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), vecindado en Tetuán de las Victorias, de profesión conductor, actualmente soldado del Regimiento de Infantería número 114.

Comparecerán ante este Juzgado Especial de Prisiones Militares, sito en el paseo del General Mola, número 61, en el plazo improrrogable de cinco días, a partir de la publicación de la presente. Rogando a todas las autoridades procedan a la busca y captura de los referidos.

Madrid, 18 de agosto de 1946. — El Coronel Juez instructor (firmado).

(B.—70.568)

JUZGADO PERMANENTE NUM. 24

Don Arturo Mariñalar de Sandoval, Comandante de Infantería, Juez instructor del Militar Permanente número 24, de los de esta Plaza, así como de las diligencias previas núm. 137.279, seguidas por sustracción.

Por la presente se cita y emplaza al autor o autores de la sustracción de una cartera militar propiedad del Alférez de

Artillería de Complemento don Francisco García Dana, para que en el improrrogable plazo de ocho días comparezcan ante este Juzgado a responder del hecho; advirtiéndoles que de no efectuarlo serán declarados rebeldes, parándoles el perjuicio a que haya lugar.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares procuren la detención de los llamados, los que, caso de ser habidos, serán reducidos a prisión y puestos a mi disposición.

Madrid, 12 de agosto de 1946.—El Comandante Juez instructor, Arturo Mariñalar de Sandoval.

(G. C.—3.067) (B.—70.589)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

NEGOCIADO DE AHORRO

Solicitado duplicado por extravío de las libretas de ahorro siguientes: Carmen Mateos Fernández, número 4.049, Oficina Primera.—Emiliana de la Torre Velasco, número 88.069, Oficina Central.—Victoriano Gil Lapeña, número 90.758, Oficina Central.—Joaquín Alcazar y Soto, número 97.621, Oficina Central.—Rosario López Cabrera, número 113.935, Oficina Central.—Ramón Buján y Mur, número 114.581, Oficina Central.—Hermógenes San Segundo Puente y María Delgado Grande, número 161.038, Oficina Central.—Rafael Fernández Sánchez y Pilar Ramos Bueno, número 161.238, Oficina Central, se anuncia al público por el presente para que si en el plazo de quince días, a partir de su inserción, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna, proceder a la expedición de nuevas libretas con anulación de las extravías.

Madrid, 27 de agosto de 1946.—El Jefe de Ahorro, A. Montero.

(A.—6.648)

Imp. Provincial.—Doctor Esquerdo, 52

ron en el anterior para la concesión de becas y títulos a hijos de funcionarios, y, en su consecuencia, designar al Vicepresidente de la Corporación, Ilmo. Sr. D. Antonio Almagro, y a los Vocales Gestores Ilmos. Sres. D. Augusto García Moreno y D. Roberto Redondo, para que integren la ponencia especial a que se refiere la primera de las expresadas bases, señalando un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la fecha de este acuerdo, para la presentación de instancias solicitando los mencionados beneficios, cuyo importe, de 50.000 pesetas, se declarará de abono con cargo al concepto 299, artículo 12, capítulo X, «Instrucción Pública», del vigente Presupuesto de Gastos.

1.288. Habilitar un crédito por 150.000 pesetas, con destino a satisfacer los gastos de formación del censo de la Junta provincial del Censo Electoral de Madrid, que serán abonadas: 15.000 pesetas, como gastos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año, con cargo al capítulo de «Imprevistos» del vigente Presupuesto provincial de Gastos, y 135.000 pesetas, como crédito a consignar en el Presupuesto del próximo año 1946; cantidades ambas de las que se reintegrará la Diputación en su día con cargo a los fondos del Estado, con arreglo a lo determinado en el Decreto de 29 de septiembre de 1945.

1.289. Conceder a Leoncia López López, en su calidad de viuda del Peón caminero que fué, en situación de jubilado, de la Sección de Vías y Obras provinciales, Carlos López Castellar, la pensión vitalicia anual de 1.600 pesetas, como 50 por 100 del sueldo regulador de 3.200 pesetas tomado como base para la clasificación de su difunto esposo, en armonía con los treinta y dos años, ocho meses y trece días de servicios que fueron computados a éste y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 23 y siguientes del vigente Reglamento general de Funcionarios; pensión que corresponde fijar en 2.000 pesetas, a virtud de lo acordado por la Comisión Gestora en sesión de 11 de julio último, por el que se elevó en un 50 por 100 las pensiones con cargo a fondos provinciales hasta dicho límite, y que percibirá a partir de 16 de septiembre de 1945, siguiente al del fallecimiento de su marido, con cargo a la pertinente consignación

presupuestaria y en tanto conserve las condiciones legales para su disfrute.

1.290. Aprobar, por reunir los requisitos reglamentarios pertinentes, cuentas rendidas por el Ingeniero Jefe del Servicio Agropecuario, el Director del Hospital Provincial, el Director de la Inclusa y Colegio de la Paz, el Aparejador Ayudante de la Sección de Edificios provinciales, el Interventor del Colegio de San Fernando, el Jefe del Depósito Central de Farmacia, el Depositario de Fondos provinciales, el Director del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, el Director del Hospital de San Juan de Dios, el Sobrestante Pagador de la Sección de Vías y Obras provinciales, el Director de la Casa de Maternidad, el Jefe de la Sección de Beneficencia, el Regente de la Imprenta Provincial, el Conductor de Dementes y el Ayudante Pagador del Servicio Forestal, todos ellos acreditando la inversión de los libramientos a justificar que, por diversos importes, les fueron expedidos oportunamente.

1.291. Quedar enterada y conforme con decretos de la Presidencia, en virtud de los cuales, haciendo uso de las facultades que tiene atribuidas por acuerdo de 30 de diciembre de 1940, ha tenido a bien conceder anticipos reintegrables, equivalentes al importe de una y dos mensualidades de sus respectivos haberes, a los nueve funcionarios que en dichos decretos se mencionan.

1.292. Quedar enterada y prestar conformidad a decreto de la Presidencia, fecha 25 de octubre último, por el que, en uso de las atribuciones que le están conferidas y aceptando propuesta formulada, con la conformidad de la Visita, por el señor Administrador del Colegio provincial de San Fernando, ha tenido a bien nombrar Maestro del Taller mecánico, con carácter interino, a don Eugenio Plaza Carnicero, y con el haber anual de 6.000 pesetas a dicha plaza fijado en Presupuesto, y sin que el presente nombramiento implique reconocimiento de ulterior derecho alguno a favor del interesado.

1.293. Declarar vacantes en la plantilla de Auxiliares Administrativos, a efectos de provisión en términos reglamentarios, dos plazas de Auxiliares de número, correspondientes a bajas originadas por los funcionarios don Juan José Mezo Gorordo y don Julián